

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE
SERVICIOS INSTITUCIONALES
TCE-ATM-2022-0057-M
TCE-ATM-2022-0058-M

FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)
23 de marzo de 2022

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR

Bolaños Moreno Mónica Estefanía

PUESTO QUE OCUPA:

Asesora

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL

Guayaquil - Guayas

Salinas - Santa Elena

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR
Despacho Mgr. Ángel Torres

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:

Mgr. Ángel Torres Maldonado, Mgs. Mónica Bolaños Moreno, Ab. Jenny Loyo Pacheco y Javier Castillo Santiana

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

JUEVES, 17 DE MARZO DE 2022

17h28-18h23 Viaje desde la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, a la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, vía aérea (aerolínea AVIANCA).

18h50 Traslado hacia el hotel (Vehículo institucional Placas PEI-4327).

20h00 Cena

Esa noche pernocté en Guayaquil.

VIERNES, 18 DE MARZO DE 2022

06h30 Desayuno

07h00 Viaje desde la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, a la ciudad de Salinas, provincia de Santa Elena, vía terrestre (Vehículo institucional Placas PEI-4327), cabe manifestar que al iniciar el viaje a la provincia de Santa Elena se buscó la ubicación de la Delegación Provincial Electoral de Santa Elena, evidenciando que era en el Cantón Salinas.

10h00 Asistir y tomar apuntes de la Audiencia de Pruebas y Juzgamiento dentro de la Causa Nro. 007-2022-TCE (Acumulada), a fin, de realizar el respectivo proyecto de sentencia.

12h00 Almuerzo

14h00-16h30 Viaje desde la ciudad de Salinas, a la ciudad de Guayaquil, vía terrestre (Vehículo institucional Placas PEI-4327).

16h30-17h30 Traslado al aeropuerto José Joaquín de Olmedo (Vehículo institucional Placas PEI-4327).

19h23 - 20h14 Retorno vía aérea desde la ciudad de Guayaquil, a la ciudad de Quito (aerolínea AVIANCA).

Productos alcanzados:

- Desarrollo de la Audiencia de Pruebas y Juzgamiento dentro de Causa Nro. 007-2022-TCE (Acumulada).

Listado de facturas que justifican los gastos realizados:

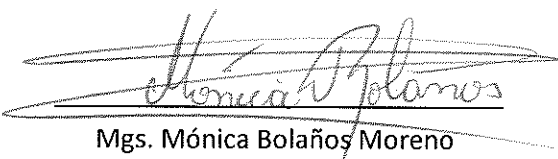
FECHA	No. FACTURA	CONCEPTO	VALOR
18-03-2022	001-038-000043925	Hospedaje	65,00
17-03-2022	001-002-000019245	Alimentación	48,19
18-03-2022	001-001-000016332	Alimentación	6,30

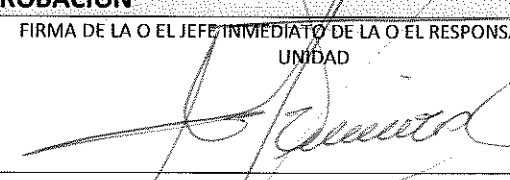
18-03-2022	115-050-000141392	Alimentación	6.90
TOTAL			126,39

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mm-aaa	17/03/2022	18/03/2022	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	17h28	20h14	

TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm
AÉREO	AVIANCA	QUITO - GUAYAQUIL	17/03/2022	17h28	17/03/2022	18h23
TERRESTRE	VEHICULO INSTITUCIONAL PLACAS PEI-4327	GUAYAQUIL - SALINAS	18/03/2022	07h00	18/03/2022	10h00
TERRESTRE	VEHICULO INSTITUCIONAL PLACAS PEI-4327	SALINAS - GUAYAQUIL	18/03/2022	14h30	18/03/2022	16h30
AÉREO	AVIANCA	GUAYAQUIL - QUITO	18/03/2022	19h23	18/03/2022	20h14

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES	
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO  Mgs. Mónica Bolaños Moreno	NOTA El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado. Autorizo se descuenta de mi Remuneración mensual los valores que no sean justificados sobre el 70% según señala el artículo 3 de la Reforma a la Norma Técnica No. MDT-2015-0290, para el pago de viáticos, subsistencias, movilizaciones y alimentación, dentro del país para las y los servidores y las y los obreros en las

FIRMAS DE APROBACIÓN	
FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO  NOMBRE Mgr. Ángel Torres Maldonado JUEZ PRINCIPAL	FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD  NOMBRE Ab. Alex Leonardo Guerra Troya SECRETARIO GENERAL

8/30

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

Institución:	TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL	NO. CERTIFICACION 84	FECHA DE ELABORACIÓN		
Unid. Ejecutora:			11	03	22
Unid. Desc:					

TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	COMPROMISO NORMAL OTROS GASTOS

CLASE DE REGISTRO	COM	CLASE DE GASTO	OGA
-------------------	-----	----------------	-----

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA										
PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	000	001	530303	1701	001	0000	0000	Vialicos y Subsistencias en el Interior	\$130.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										\$130.00
TOTAL										

SON: CIENTO TREINTA DOLARES

DESCRIPCION:
 MEMORANDOS No. TCE-ATM-2022-0057-M Y TCE-ATM-2022-0058-M, CERTIFICACIÓN PARA VIÁTICOS DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS A GUAYAQUIL - SANTA ELENA DEL 17 AL 18 DE MARZO DE 2022, A LA MGS. MÓNICA BOLAÑOS, SERVIDORA DEL TCE, AUDIENCIA DE PRUEBA Y JUZGAMIENTO DENTRO DE LA CAUSA Nro. 007-2022-TCE (ACUMULADA).

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 11/03/2022	PATRICIA CRISTINA MALDONAD O ALVAREZ Funcionario Responsable	AIDA LEONOR COBO VARGAS - 1710030923 Director Financiero



SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES
TCE-ATM-2022-0057-M

FECHA DE SOLICITUD (dd-mm-aaaa)
09/03/2022

VIÁTICOS

X

MOVILIZACIONES

X

SUBSISTENCIAS

ALIMENTACIÓN

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR
Bolaños Moreno Mónica Estefanía

PUESTO QUE OCUPA:
Asesora

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL
Guayaquil - Guayas
Santa Elena - Santa Elena

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR
Despacho Mgr. Ángel Torres

FECHA SALIDA (dd-mm-aaaa)

HORA SALIDA (hh:mm)

FECHA LLEGADA (dd-mm-aaaa)

HORA LLEGADA (hh:mm)

17/03/2022

17h28

18/03/2022

20h14

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:

Mgr. Ángel Torres Maldonado, Mgs. Mónica Bolaños Moreno, Ab. Jenny Loyo Pacheco y Javier Castillo Santiana

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE

Desarrollo de Audiencias de Prueba y Juzgamiento dentro de la Causa Nro. 007-2022-TCE (acumulada)

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm
AÉREO	AVIANCA	QUITO - GUAYAQUIL	17/03/2022	17h28	17/03/2022	18h23
TERRESTRE	VEHICULO INSTITUCIONAL PLACAS PEI-4327	GUAYAQUIL - SANTA ELENA	18/03/2022	06h00	18/03/2022	09h00
TERRESTRE	VEHICULO INSTITUCIONAL PLACAS PEI-4327	SANTA ELENA - GUAYAQUIL	18/03/2022	15h00	18/03/2022	18h00
AÉREO	AVIANCA	GUAYAQUIL - QUITO	18/03/2022	19h23	18/03/2022	20h14

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO:

Banco Pichincha

TIPO DE CUENTA:

Ahorro

No. DE CUENTA:

4228945200

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD
SOLICITANTE

NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR

Mgs. Mónica Bolaños Moreno

NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE

Mgr. Ángel Torres Maldonado

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO

NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO
Ab. Alex Leonardo Guerra Troya

NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.

- De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes.
- El Informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional. En caso de no presentar dentro de los términos establecidos autoriza se descuente los valores del anticipo recibido, de mi Remuneración mensual.

Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.